



RESOLUCIÓN No. XXXX.
XXX (XX) DE XXXX DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Por medio de la cual se Adjudica el Proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial No. **AMM-SASI-002-2026**.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MITÚ.

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la CN, Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás Normas Reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

Que por parte de la Entidad se hace necesario la contratación del Proyecto;
"XX".

Que en tal virtud se adelantó el Proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial No. **AMM-SASI-002-2026**, a través de la Plataforma SECOP I, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Decreto 1082 de 2015, mediante Acto Administrativo **Resolución No. XXX** se dio Apertura al Proceso, el día XXXXXX (XX) del mes de XXXXXX del año dos mil veintiséis (2026), y se surtió de conformidad con las reglas generales, procedimientos y ritualidades relativas al Proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial.

Que de acuerdo al acta de Cierre y Registro de Propuesta de fecha xxxxxx (xx) del mes de xxxxxx de dos mil veintiséis (2026), a la presente modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa Presencial No. **AMM-SASI-002-2026**, se presentó el siguiente Proponente:

PROPONENTE No.01:	XX
CARTADEPRESENTACIÓN:	EN DOS (02) FOLIOS SUSCRITA POR: XX

Que el Informe de Evaluación Preliminar de verificación de requisitos habilitantes de la Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera y Organizacional, Capacidad Técnica de fecha del XXXX (XX) del mes de XXXX de dos mil veintiséis (2026), se puso a disposición de los interesados el día XXX (XX) del mes de XXXXXX del año dos mil veintiséis (2026), término fijado en el Cronograma establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivo, en dicho informe el comité Evaluador estableció:

Que el Proponente **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, CUMPLIÓ**, con los requisitos habilitantes de la Capacidad Jurídica, la Capacidad Financiera, Organizacional y la Capacidad Técnica, por lo que estaba exento de subsanación y quedando **HABILITADA**, por cumplir con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso AMM-SASI-001-2026.

Que el término conferido para el traslado del Informe de Evaluación y Subsanción de requisitos habilitantes de acuerdo al Cronograma establecido dentro del Pliego de Condiciones, iniciaba el día XXXXXX (XX) del mes de XXXXX y culminaba el XXXX (XX) de XXXXX de dos mil veintiséis (2026), con el fin de que los interesados presentaran Observaciones al mismo, No obstante, vencido el plazo otorgado, la entidad dejó la salvedad que no se recibió observación alguna tendiente a Observar los requisitos habilitantes evaluados, razón por la cual se entiende por parte del proponente e interesados por aceptado el Informe de Evaluación Preliminar, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la entidad.

Que el día XXXX (XX) de XXX de dos mil Veintiséis (2026), el Comité Evaluador realiza la respectiva **AUDIENCIA PÚBLICA PARA APERTURA DE SOBRE No. 2 PROPUESTA INICIAL DE PRECIOS, AUDIENCIA SUBASTA INVERSA Y ADJUDICACIÓN**, en la cual se estableció que El proponente xx, fue el único oferente habilitado y en el entendido que el decreto 1082 de 2015 regla que cuando se presenta único oferente y los bienes y servicios cumplen con la ficha técnica y ha sido habilitado, la administración municipal puede adjudicar el contrato al único oferente, es decir para el caso específico no es obligación realizar la subasta para el presente proceso.

Luego de realizada la verificación de los ítems de la propuesta económica, La secretaria de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Verifica la oferta económica por el proponente xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, se evidencia que, si bien es cierto que los valores de cada ítem se encuentran acordes a los valores a lo exigido en el pliego de condiciones definitivo del proceso, pues este no supera el presupuesto oficial y oferta todos los ítems solicitados.

La propuesta que presentó el Oferente xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, se encuentra conforme a lo señalado en el Pliego de Condiciones Definitivo, con su ficha técnica y el valor ofertado está dentro del presupuesto oficial.

